Gureak Ikuztegia, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GUREAK IKUZTEGIA, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		**5.243.584**	**5.934.182**
Inmovilizado intangible	**5**	**13.956**	**23.657**
Aplicaciones informáticas		13.956	23.657
Inmovilizado material	**6**	**4.922.916**	**5.566.208**
Terrenos y construcciones		1.244.561	1.368.869
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.678.355	4.197.339
Activos por impuesto diferido	**15.1 y 15.5**	**306.712**	**344.317**
ACTIVO CORRIENTE		**1.281.447**	**1.703.124**
Existencias	**8**	**29.890**	**23.744**
Materias primas y otros aprovisionamientos		29.890	23.744
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**1.241.243**	**1.669.376**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	1.106.264	1.242.173
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7 y 17.1	21.393	29.570
Personal	7	19.649	13.924
Activos por impuesto corriente		-	5.292
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.1	93.937	378.417
Periodificaciones a corto plazo		**2.408**	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**7.906**	**10.004**
Tesorería		7.906	10.004
TOTAL ACTIVO		**6.525.031**	**7.637.306**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GUREAK IKUZTEGIA, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		**3.546.305**	**3.338.203**
Fondos propios		**3.499.304**	**3.275.536**
Capital	**10**	**901.518**	**901.518**
Prima de emisión	**10**	**1.222.477**	**1.222.477**
Reservas	**10**	**1.526.051**	**1.526.051**
Legal y estatutarias		171.204	171.204
Otras reservas		1.354.847	1.354.847
Resultados negativos de ejercicios anteriores		**(374.510)**	**(276.837)**
Resultado del ejercicio	**3**	**223.768**	**(97.673)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**11**	**47.001**	**62.667**
PASIVO NO CORRIENTE		**824.842**	**1.469.790**
Deudas a largo plazo	**13**	**810.000**	**1.250.000**
Deudas con entidades de crédito		810.000	1.250.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**-**	**200.000**
Pasivos por impuesto diferido	**15.1 y 15.5**	**14.842**	**19.790**
PASIVO CORRIENTE		**2.153.884**	**2.829.313**
Provisiones a corto plazo	**12**	**108.803**	**151.626**
Deudas a corto plazo		**1.185.426**	**1.863.952**
Deudas con entidades de crédito	13	1.125.199	1.593.037
Otros pasivos financieros	13	60.227	270.915
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**13 y 17.1**	**13.837**	**5.300**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**845.818**	**808.435**
Proveedores	13	58.677	38.956
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13 y 17.1	61.864	51.351
Acreedores varios	13	382.137	369.037
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	62.047	13.536
Pasivos por impuesto corriente	15.1	18.362	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15.1	262.731	335.555
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**6.525.031**	**7.637.306**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GUREAK IKUZTEGIA, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe neto de la cifra de negocios	**16.1**	**5.603.826**	**5.488.472**
Prestación de servicios		5.603.826	5.488.472
Aprovisionamientos	**16.2**	**(302.227)**	**(209.838)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(289.204)	(200.039)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.023)	(9.799)
Otros ingresos de explotación		**968.379**	**851.862**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		32.024	52.318
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16.3	936.355	799.544
Gastos de personal	**16.4**	**(3.186.364)**	**(3.297.907)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.079.178)	(3.142.886)
Cargas sociales		(107.186)	(155.021)
Otros gastos de explotación		**(1.628.705)**	**(1.749.164)**
Servicios exteriores	16.5	(1.599.140)	(1.664.821)
Tributos		(2.898)	(2.349)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7 y 12	(26.641)	(81.994)
Otros gastos de gestión corriente		(26)	-
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(1.165.940)**	**(1.160.500)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**11**	**20.614**	**20.614**
Excesos de provisiones		**51.639**	**133.304**
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	**6**	**(223)**	**(7.942)**
Resultados por enajenaciones y otros		(223)	(7.942)
Otros resultados		**(4.461)**	**(13.875)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**356.538**	**55.026**
Ingresos financieros		**4**	**-**
De terceros		4	-
Gastos financieros		**(72.166)**	**(69.265)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17	(8.865)	(6.143)
Por deudas con terceros	13	(63.301)	(63.122)
RESULTADO FINANCIERO		**(72.162)**	**(69.265)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**284.376**	**(14.239)**
Impuesto sobre Beneficios	15.3	(60.608)	(83.434)
RESULTADO DEL EJERCICIO - (Pérdidas)		**223.768**	**(97.673)**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GUREAK IKUZTEGIA, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

A) **ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**223.768**	**(97.673)**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	**-**	**103.071**
Efecto impositivo (Nota 11)	**-**	**(24.737)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**-**	**78.334**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	**(20.614)**	**(20.614)**
Efecto impositivo (Nota 11)	**4.948**	**4.947**
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**(15.666)**	**(15.667)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**208.102**	**(35.006)**

B) **ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AI EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Euros)

	Capital (Nota 10)	Prima de emisión (Nota 10)	Reserva Legal (Nota 10)	Otras Reservas (Nota 10)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 11)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**901.518**	**1.222.477**	**171.204**	**1.354.847**	**(289.958)**	**13.121**	**-**	**3.373.209**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(97.673)	62.667	(35.006)
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	13.121	(13.121)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**901.518**	**1.222.477**	**171.204**	**1.354.847**	**(276.837)**	**(97.673)**	**62.667**	**3.338.203**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	223.768	(15.666)	208.102
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	(97.673)	97.673	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	**901.518**	**1.222.477**	**171.204**	**1.354.847**	**(374.510)**	**223.768**	**47.001**	**3.546.305**

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GUREAK IKUZTEGIA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**1.821.061**	**1.167.994**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**284.376**	**(14.239)**
Ajustes al resultado-		**1.197.173**	**1.165.783**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.165.940	1.160.500
Correcciones valorativas por deterioro	7	4.075	-
Variación de provisiones		(29.073)	(51.310)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	223	7.942
Imputación de subvenciones	11	(20.614)	(20.614)
Gastos financieros	13 y 17	72.166	69.265
Ingresos financieros		(4)	-
Cambios en el capital corriente-		**412.037**	**108.861**
Existencias		(6.146)	7.383
Deudores y otras cuentas a cobrar		445.129	61.476
Otros activos corrientes		(5.854)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(21.092)	40.002
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(68.065)**	**(92.411)**
Pagos de intereses	13 y 17	(72.166)	(69.265)
Cobros de intereses		4	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	15.2	4.097	(23.146)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(515.321)**	**(1.105.272)**
Pagos por inversiones-		**(588.030)**	**(1.105.612)**
Inmovilizado intangible	5	-	(13.383)
Inmovilizado material		(588.030)	(1.092.229)
Cobros por desinversiones		**72.709**	**340**
Inmovilizado material	6	72.709	340
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(1.307.838)**	**(61.156)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**-**	**33.819**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	33.819
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**(1.307.838)**	**(94.975)**
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	17	300.000	205.277
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	13	(1.207.838)	(500.252)
Otras deudas		-	200.000
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas	17	(200.000)	-
Devolución de otras deudas	13	(200.000)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(2.098)**	**1.566**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		10.004	8.438
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.906	10.004

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gureak Ikuztegia, S.L.

Memoria del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Sociedad

Gureak Ikuztegia, S.L. (anteriormente denominada Gureak Ikuztegia, S.L. Unipersonal), fue constituida el 30 de septiembre de 1994, mediante cesión parcial de la rama de actividad de lavandería industrial de Gureak Lanean, S.A. La escritura se encuentra inscrita ante notario en el Registro Mercantil de Guipuzcoa con fecha 27 de diciembre de 1994, protocolo 5.084, folio 162 del Torno 477, Hoja Numero SS-9422 e Inscripción 1a. Con fecha 27 de Julio de 2020, Gureak Ikuztegia S.L. pierde la declaración de unipersonalidad al llevarse a cabo una ampliación de capital.

El domicilio social radica en San Sebastián, Camino de Illarra.

Su actividad consiste en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores con discapacidad, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Asimismo, la Sociedad realiza también actividades de apoyo en la gestión hotelera.

Dado el elevado número de personas con discapacidades contratadas, determinados centros de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales “Centro Especial de Empleo”. Esta calificación conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes a un porcentaje del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 50% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION) y 50% por Gureak Lanean, S.A., que se configuran como las sociedades dominantes del Grupo y que figuran inscritas en el Registro Mercantil.

La Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L., que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2023 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 27 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, la Sociedad también forma parte del Grupo Gureak, que es un grupo empresarial vasco que genera y gestiona oportunidades laborales estables y convenientemente adaptadas a las personas con discapacidad, prioritariamente para personas con discapacidad intelectual en Gipuzkoa.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de los Socios de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de la Sociedad con fecha 28 de junio de 2024.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.3).

- La evaluación de provisiones y contingencias (Notas 4.10 y 12), entre las que cabe reseñar la Provisión por contratos onerosos. En este sentido, la Sociedad tiene registrada en el epígrafe de “Provisiones a corto plazo” una provisión por contratos onerosos por importe de 108.803 euros al 31 de diciembre de 2024 (151.626 euros a 31 de diciembre de 2023) como consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos, por los que la Sociedad está obligada al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío, no son susceptibles de generar rentas para la Sociedad.

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la tasa a la que éstos serán recuperados. También son objeto de estimación, las tasas a las que serán aplicados los pasivos por impuesto diferido (Notas 4.11 y 15).

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

e) Corrección de errores y cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2023.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 872.437 euros (negativo por 1.126.189 euros al 31 de diciembre de 2023) y un resultado positivo por importe de 223.768 euros (negativo por 97.673 euros al 31 de diciembre de 2023). No obstante, hay que tener en cuenta que la Sociedad tiene formalizada una línea de crédito con un importe máximo de 1.000.000 euros con sus dos socios, Grupo Ilunion, S.L. y Gureak Lanean, S.A., de los cuales no se ha dispuesto nada al 31 de diciembre de 2024 (Notas 13 y 17.1). Adicionalmente, la Sociedad tiene una póliza de crédito disponible por importe de 559.801 euros (Nota 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por los Socios, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	223.768
	223.768
Distribución:	
Reserva legal	9.100
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	214.668
	223.768

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales de acuerdo con los establecidos del Plan General de Contabilidad son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio detallado en la Nota 4.3.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora con la correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la nota 4.4.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Ropa y lencería	3
Otro inmovilizado	5

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento operativo. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.5 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros como “Activos financieros a coste amortizado”.

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar (“clientes por ventas y prestaciones de servicios” / “clientes, empresas del Grupo y asociadas” / “personal”) e Inversiones financieras a corto plazo (“otros activos financieros”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.6 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales (“Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”), deudas a corto a largo y plazo (“deudas con entidades de crédito”, “acreedores por arrendamiento financiero” y “otros pasivos financieros”) y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y de añadir todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes pasan a ser propiedad de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

***4.13* Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	49.507	-	49.507
	49.507	-	**49.507**
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(25.850)	(9.701)	(35.551)
	(25.850)	**(9.701)**	**(35.551)**
Valor neto contable	**23.657**		**13.956**

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Aplicaciones informáticas	36.124	13.383	49.507
	36.124	13.383	**49.507**
Amortización acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(16.624)	(9.226)	(25.850)
	(16.624)	**(9.226)**	**(25.850)**
Valor neto contable	**19.500**		**23.657**

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Aplicaciones informáticas	14.683	7.203
	14.683	**7.203**

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Coste:				
Construcciones	1.864.341	-	-	1.864.341
Instalaciones técnicas	187.625	-	-	187.625
Maquinaria	5.425.722	75.130	-	5.500.852
Utillaje	411.997	19.611	-	431.608
Otras instalaciones	280.272	67.041	-	347.313
Mobiliario	81.734	-	-	81.734
Equipos procesos de información	90.977	-	-	90.977
Elementos de transporte	4.443	-	-	4.443
Otro inmovilizado material	3.962.099	424.097	(152.502)	4.233.694
Total coste	**12.309.210**	**585.879**	**(152.502)**	**12.742.587**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(495.472)	(124.308)	-	(619.780)
Instalaciones técnicas	(48.220)	(12.507)	-	(60.727)
Maquinaria	(2.917.686)	(268.624)	-	(3.186.310)
Utillaje	(251.983)	(37.188)	-	(289.171)
Otras instalaciones	(23.489)	(24.763)	-	(48.252)
Mobiliario	(45.193)	(6.588)	-	(51.781)
Equipos procesos de información	(75.190)	(10.703)	-	(85.893)
Elementos de transporte	(4.370)	(73)	-	(4.443)
Otro inmovilizado material	(2.881.399)	(671.485)	79.570	(3.473.314)
Total amortización acumulada	**(6.743.002)**	**(1.156.239)**	**79.570**	**(7.819.671)**
Valor neto contable	**5.566.208**			**4.922.916**

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Coste:				
Construcciones	1.864.341	-	-	1.864.341
Instalaciones técnicas	187.625	-	-	187.625
Maquinaria	5.283.560	144.042	(1.880)	5.425.722
Utillaje	362.313	56.615	(6.931)	411.997
Otras instalaciones	129.339	150.933	-	280.272
Mobiliario	81.734	-	-	81.734
Equipos procesos de información	88.877	2.100	-	90.977
Elementos de transporte	4.443	-	-	4.443
Otro inmovilizado material	3.291.065	689.668	(18.634)	3.962.099
Total coste	**11.293.297**	**1.043.358**	**(27.445)**	**12.309.210**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(371.163)	(124.309)	-	(495.472)
Instalaciones técnicas	(35.714)	(12.506)	-	(48.220)
Maquinaria	(2.640.393)	(279.173)	1.880	(2.917.686)
Utillaje	(229.415)	(29.499)	6.931	(251.983)
Otras instalaciones	(4.121)	(19.368)	-	(23.489)
Mobiliario	(38.605)	(6.588)	-	(45.193)
Equipos procesos de información	(63.597)	(11.593)	-	(75.190)
Elementos de transporte	(3.481)	(889)	-	(4.370)
Otro inmovilizado material	(2.224.402)	(667.349)	10.352	(2.881.399)
Total amortización acumulada	**(5.610.891)**	**(1.151.274)**	**19.163**	**(6.743.002)**
Valor neto contable	**5.682.406**			**5.566.208**

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2024 corresponden, principalmente, a la adquisición de ropa registrada en el epígrafe de "Otro inmovilizado material" y maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria".

Las altas del ejercicio 2023 correspondieron, principalmente, a la adquisición de maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria", y mejoras que se estaban realizando en las plantas que se registra en el epígrafe "Otro inmovilizado material" y "Otras instalaciones".

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido a empresas del grupo inmovilizado material por importe de 108.416 euros (108.369 euros en 2023) (véase Nota 17).

Las bajas del ejercicio 2024 se corresponden con bajas de otro inmovilizado material. Las bajas del ejercicio 2023 se correspondieron mayormente con bajas de otro inmovilizado material y maquinaria que se encontraba mayoritariamente totalmente amortizada. Parte de estos elementos han sido vendidos generando pérdidas netas por importe de 223 euros (pérdidas netas por 7.942 euros en 2023) registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Maquinaria	1.682.170	1.682.170
Utillaje	188.481	188.481
Mobiliario	15.561	15.561
Equipos para procesos de información	45.250	31.786
Elementos de transporte	4.443	-
Otro inmovilizado material	2.400.194	1.867.975
	4.336.099	**3.785.973**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene arrendada una nave a su socio, Gureak Lanean. El contrato de arrendamiento tiene una duración de 1 año prorrogable automáticamente por periodo sucesivos de 1 año. Los gastos de arrendamiento por este concepto en el ejercicio 2024 han ascendido a 224.400 euros (213.690 euros en el ejercicio 2023). Asimismo, la Sociedad ha incurrido en 2024 en gastos por arrendamientos de otro tipo de activos por importe de 131.810 euros (123.072 euros en el ejercicio 2023) (Nota 16.5).

Los pagos futuros mínimos comprometidos derivados de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Hasta un año	297.448	314.154
Entre uno y cinco años	13.334	79.714
Total	**310.782**	**393.868**

7. Activos financieros

La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se corresponden con activos financieros registrados a coste amortizado. El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2024	2023
Activos corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**1.147.306**	**1.285.667**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.106.264	1.242.173
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 17.1)	21.393	29.570
Personal	19.649	13.924
Total activos financieros	**1.147.306**	**1.285.667**

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	-	-
Dotación	3.387	-
Reversión	-	-
Saldo final	**3.387**	**-**

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se registraron pérdidas de créditos incobrables por 688 euros (0 euros en el ejercicio 2023).

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	29.890	23.744
Valor neto contable	**29.890**	**23.744**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene registrado deterioro de existencias.

9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION S.L. y Gureak Lanean, S.L. habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 872.437 euros (negativo por 1.126.189 euros al 31 de diciembre de 2023) y un resultado positivo por importe de 223.768 euros (negativo por 97.673 euros al 31 de diciembre de 2023). No obstante, hay que tener en cuenta que la Sociedad tiene formalizada una línea de crédito con un importe máximo de 1.000.000 euros con sus dos socios, Grupo Ilunion, S.L. y Gureak Lanean, S.A., de los cuales no se ha dispuesto nada al 31 de diciembre de 2024 (Nota 13 y 17.1). Adicionalmente, la Sociedad tiene una póliza de crédito disponible por importe de 559.801 euros (Nota 13).

En caso de necesidades adicionales de fondos, la Sociedad puede obtener financiación adicional. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

10. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está representado por 150.000 acciones nominativas de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

La estructura del accionariado sobre el capital al 31 de diciembre de 2024 tiene el siguiente desglose:

Socios	N° acciones	Importe nominal	%
Gureak Lanean, S.A.	75.000	450.759	50%
Grupo ilunion, S.L.	75.000	450.759	50%
TOTAL	**150.000**	**901.518**	**100%**

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a las Sociedades de Responsabilidad Limitada, permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. No se han producido movimientos en los ejercicios 2024 y 2023.

El importe registrado en este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.222.477 euros.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta reserva tiene un importe de 171.204 euros, por lo tanto, no se encuentra completamente constituida.

Otras reservas

El epígrafe "Otras reservas" recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas voluntarias por importe de 1.354.847 euros. Estas reservas son de libre disposición.

11. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo inicial	Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 15)	Saldo final
Instalación de placas fotovoltaicas	20.561	(6.764)	1.623	15.420
Generación de empleo	42.106	(13.850)	3.325	31.581
	62.667	**(20.614)**	**4.948**	**47.001**

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las altas (Nota 15)	Transferencia a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 15)	Saldo final
Instalación de placas fotovoltaicas	-	33.819	(8.117)	(6.764)	1.623	20.561
Generación de empleo	-	69.252	(16.620)	(13.850)	3.324	42.106
		103.071	**(24.737)**	**(20.614)**	**4.947**	**62.667**

En el ejercicio 2023, la Sociedad recibió subvenciones de capital por importe de 33.819 euros derivada del programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, por la instalación de placas fotovoltaicas; y de 69.252 euros de ayuda a la inversión generadora de empleo estable para personas trabajadoras con discapacidad en centros especiales de empleo.

12. Provisiones y contingencias

Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2024	2023
A corto plazo: Provisión por contratos onerosos	108.803	151.626
Total	**108.803**	**151.626**

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Reversiones**	**Aplicaciones**	**Saldo final**
Contratos onerosos	151.626	26.809	(4.244)	(65.388)	108.803
Total	**151.626**	**26.809**	**(4.244)**	**(65.388)**	**108.803**

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Reversiones**	**Aplicaciones**	**Saldo final**
Contratos onerosos	69.632	81.994	-	-	151.626
Total	**69.632**	**81.994**	**-**	**-**	**151.626**

Provisión por contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad recoge bajo este epígrafe la provisión por contratos onerosos por importe de 108.803 euros (151.626 euros a 31 de diciembre de 2023). La provisión por contratos onerosos fue constituida y se mantiene debidamente actualizada, al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad, durante la realización de inventarios periódicos, detecta que se han producido pérdidas o deterioro de las prendas. A 31 de diciembre de 2024, la variación de dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía avales recibidos de diversas entidades financieras por importe 102.490 euros (102.490 euros al 31 de diciembre de 2023) contratados a través de diversas entidades financieras. Estos avales corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

13. Pasivos financieros

La composición y detalle de los pasivos financieros registrados a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2024	2023
Pasivo no corriente:		
Deudas a largo plazo	**810.000**	**1.250.000**
Deudas con entidades de crédito	810.000	1.250.000
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17.1)	**-**	**200.000**
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	**1.185.426**	**1.863.952**
- Deudas con entidades de crédito.	1.125.199	1.593.037
- Otros pasivos financieros.	60.227	270.915
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17.1)	**13.837**	**5.300**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**564.725**	**472.880**
- Proveedores	58.677	38.956
- Proveedores empresas del grupo (Nota 17.1)	61.864	51.351
- Acreedores varios	382.137	369.037
- Personal	62.047	13.536
	2.573.988	**3.792.132**

Deudas a largo y corto plazo

Deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Importe concedido	Importe pendiente de pago				Vencimiento
		2024		2023		
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	
Préstamo I	5.000.000	625.000	625.000	1.250.000	625.000	30/12/2026
Préstamo II	300.000	185.000	60.000	-	-	29/01/2029
Póliza de crédito	1.000.000	-	440.199	-	768.863	16/07/2025
Factoring	300.000	-	-	-	199.174	31/07/2024
Total		**810.000**	**1.125.199**	**1.250.000**	**1.593.037**	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene dos préstamos y una póliza de crédito, destinados a satisfacer sus necesidades de liquidez.

La financiación recibida devenga tipos de interés fijos. El gasto financiero registrado a 31 de diciembre de 2024 por estas deudas con entidades de crédito asciende a 63.301 euros (63.122 a 31 de diciembre de 2023).

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores, incluyendo los intereses devengados pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	1.125.199	1.593.037
Entre 1 y 2 años	625.000	625.000
Entre 2 y 4 años	185.000	625.000
Total importe a pagar	**1.935.199**	**2.843.037**

Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Proveedores de inmovilizado	60.227	70.915
Deudas a corto plazo	-	200.000
Total	**60.227**	**270.915**

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Con fecha 17 de mayo de 2023, la Sociedad y su Socio, Gureak Lanean, S.L. acordaron firmar un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería por un importe máximo de 500.000 euros, a un tipo de interés, que se revisa trimestralmente, equivalente a aplicar el índice Euribor a un año publicado por el Banco de España el último día hábil del trimestre natural anterior más un diferencial de 2,00 puntos. El acuerdo estipulaba que la liquidación y el pago de intereses tendría carácter mensual, siendo la fecha de vencimiento máxima del contrato el 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldo dispuesto por este contrato (200.000 euros al 31 de diciembre de 2023).

14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

(Días)	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	36	52
Ratio de operaciones pagadas	36	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	50
(Euros)		
Pagos realizados	3.107.443	3.654.295
Pagos pendientes a realizar	285.052	343.869
Pagos realizados en menos de 60 días	2.946.480	2.538.455
Porcentaje de los pagos realizados menores de 60 días	95%	69%
(Número de facturas)		
Facturas registradas	1.830	2.126
Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días	1.670	1.488
Porcentaje sobre el total de facturas	91%	70%

15. Situación fiscal

15.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	**306.712**	**344.317**
Activos por Impuesto corriente	**-**	**5.292**
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	**93.937**	**378.417**
Subvenciones (Nota 16.3)	78.344	297.544
Seguridad Social	15.593	80.873
Total activos	**400.649**	**722.734**
Pasivos por impuesto diferido	**14.842**	**19.790**
Pasivos por impuesto corriente	**18.362**	**-**
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	**262.731**	**335.555**
IVA	169.593	187.399
IRPF	56.822	42.108
Seguridad Social	36.316	106.048
Total pasivos	**295.935**	**355.345**

15.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2024	2023
Resultado antes de impuestos	**284.376**	**(14.239)**
Diferencias permanentes:		
Aumentos	9.181	41
Diferencias temporarias:		
Aumentos:		
Provisiones a corto plazo	28.423	-
Disminuciones:		
Provisiones a corto plazo	(71.246)	-
Provisión por responsabilidades	-	(20.000)
Base imponible previa	**250.734**	**(34.198)**
Compensación de Bases imponibles negativas	(125.367)	-
Base Imponible (Resultado Fiscal)	**125.367**	**(34.198)**
Cuota íntegra (tasa 24%)	30.088	-
Aplicación de deducciones activadas	(10.531)	-
Pagos fraccionados	(1.195)	(5.292)
Impuesto sobre Sociedades a (devolver) pagar	**18.362**	**(5.292)**

Las diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente en 2024 y 2023.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias se corresponden a provisiones.

15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	284.376	(14.239)
Diferencias permanentes	9.181	41
Resultado contable ajustado	**293.557**	**(14.198)**
Carga impositiva teórica (24%)	70.454	3.407
Bases imponibles negativas activadas	-	(8.207)
Ajustes a la imposición sobre beneficios	(9.846)	(78.634)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**60.608**	**(83.434)**

15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Gasto por impuesto corriente	19.557	-
Gasto por impuesto diferido	50.897	4.800
Otros ajustes	(9.846)	78.634
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**60.608**	**83.434**

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.5 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

Ejercicio 2024:

	Euros				
		Variaciones Reflejadas en			
	Saldo Inicial	**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**	**Patrimonio Neto (Nota 11)**	**Otros Movimientos**	**Saldo Final**
Ejercicio 2024:					
Activos por impuesto diferido:					
Deducciones	72.931	(10.531)		99.349	161.749
Bases imponibles negativas	254.674	(30.088)		(114.285)	110.301
Provisiones	16.712	(10.278)	-	28.228	34.662
Total activos por impuesto diferido	**344.317**	**(50.897)**	**-**	**13.292**	**306.712**
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	(19.790)	-	4.948	-	(14.842)
Total pasivos por impuesto diferido	**(19.790)**	**-**	**4.948**	**-**	**(14.842)**

Ejercicio 2023:

	Euros				
		Variaciones Reflejadas en			
	Saldo Inicial	**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**	**Patrimonio Neto (Nota 11)**	**Otros Movimientos**	**Saldo Final**
Ejercicio 2023:					
Activos por impuesto diferido:					
Deducciones	261.457	(87.183)	-	(101.343)	72.931
Bases imponibles negativas	146.125	8.550	-	99.999	254.674
Provisiones	21.512	(4.800)	-	-	16.712
Total activos por impuesto diferido	**429.094**	**(83.433)**	**-**	**(1.344)**	**344.317**
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables (Nota 12)	-	-	(19.790)	-	(19.790)
Total pasivos por impuesto diferido	**-**	**-**	**(19.790)**	**-**	**(19.790)**

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cuatro ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

15.6 Bases imponibles negativas y deducciones no activadas pendientes de compensar

De acuerdo con la normativa fiscal vigente las bases imponibles negativas declaradas en un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios obtenidos sin limitación temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podrá ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron por parte de las autoridades fiscales.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de Generación	Euros 2024	Euros 2023
2019	122.129	247.497
2020	337.457	337.457
Total	**459.587**	**584.954**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas por importe de 110.301 euros (254.674 euros al 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, la Sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar para las que inicialmente se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido:

Ejercicio de Generación	Ejercicio Límite para su Compensación	Euros 2024	Euros 2023
2019	2049	507.360	517.891
2021	2051	12.959	12.959
2023	2053	30.406	30.406
		550.725	**561.256**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido correspondientes a deducciones por importe de 161.749 euros (72.931 euros al 31 de diciembre de 2023).

15.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Por lo tanto, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros 2024	Euros 2023
Lavado y alquiler de ropa	5.093.451	5.080.437
Uniformidad	510.375	408.035
	5.603.826	**5.488.472**

La totalidad de la actividad se desarrolla en País Vasco.

Adicionalmente, la Sociedad tiene dividas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente; público o privado. La distribución es la siguiente:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2024	**2023**
Público	1.265.760	1.146.494
Privado	4.338.066	4.341.978
Total	**5.603.826**	**5.488.472**

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

16.2 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta "Consumo de mercaderías" en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	**(289.204)**	**(200.039)**
Compras de materias primas	(295.350)	(192.655)
Variación de existencias de materias primas	6.146	(7.284)
Trabajos realizados por otras empresas	**(13.023)**	**(9.799)**
Total	**(302.227)**	**(209.838)**

Por su parte, la cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, las actividades de limpieza subcontratadas a otras entidades.

16.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
Organismo	**2024**	**2023**
Gobierno Vasco:		
Salario Mínimo Interprofesional	864.643	725.940
Unidades de Apoyo	71.712	73.604
	936.355	**799.544**

Las principales partidas del epígrafe corresponden a:

- Subvenciones concedidas para la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo: corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes a un porcentaje del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

- Subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco en concepto de Unidades de Apoyo: está destinada a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendiente de cobro por estos conceptos 78.344 euros (297.544 al 31 de diciembre de 2023).

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16.4 Gastos de personal

El desglose de esta partida en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	3.079.178	3.142.886
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	39.930	99.533
Otros	67.256	55.488
Total gastos de personal	**3.186.364**	**3.297.907**

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla por género al cierre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Números de Empleados				
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Número Medio de Empleados**	**Número de empleados con discapacidad > 33%**
31 de diciembre de 2024					
Directivos, mandos intermedios y técnicos	9	7	16	23	6
Operarios	64	45	109	97	100
	73	**52**	**125**	**120**	**106**
31 de diciembre de 2023					
Mandos intermedios y técnicos	12	10	22	17	8
Operarios	64	50	114	119	105
	76	**60**	**136**	**136**	**113**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Órgano de Administración está formado por dos sociedades (Gureak Lanean, S.L. e Ilunion Lavanderías S.A.U.) cuyos representantes físicos son dos hombres.

16.5 Servicios exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Arrendamientos (Nota 6)	356.210	336.762
Reparaciones y conservación	372.743	366.214
Servicios profesionales independientes	180.650	151.681
Transportes	133.830	55.392
Primas de seguros	46.333	28.751
Servicios bancarios	1.131	798
Publicidad	3.300	
Suministros	452.203	661.692
Otros servicios	52.740	63.531
	1.599.140	**1.664.821**

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2024 ha ascendido a 12.175 euros (11.799 en el ejercicio 2023). Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se prestaron otros servicios por el auditor de cuentas por importe de 10.700 euros (0 euros en 2023).

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
Gureak Lanean, S.L.	Sociedad dominante directa
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
Otras empresas del Grupo ILUNION	Otras empresas del Grupo
Administradores	Consejeros

17.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Cliente / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
Ejercicio 2024:				
Clientes	-	-	21.393	21.393
Proveedores	(619)	(56.381)	(4.864)	(61.864)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	(13.837)	(13.837)
Proveedores de inmovilizado (Nota 13)	-	-	*(13.837)*	*(13.837)*
Ejercicio 2023:				
Clientes	-	-	29.570	29.570
Proveedores	(494)	(44.925)	(5.932)	(51.351)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(200.000)	-	(5.300)	(205.300)
Proveedores de inmovilizado (Nota 13)	-	-	*(5.300)*	*(5.300)*

Con fecha 17 de mayo de 2023, la Sociedad y su Socio, Grupo Ilunion, S.L. acordaron firmar un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería por un importe máximo de 500.000 euros, a un tipo de interés, que se revisa trimestralmente, equivalente a aplicar el índice Euribor a un año publicado por el Banco de España el último día hábil del trimestre natural anterior más un diferencial de 2,00 puntos. El acuerdo estipulaba que la liquidación y el pago de intereses tendría carácter mensual, siendo la fecha de vencimiento máximo del contrato el 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldo dispuesto por este contrato (200.000 euros al 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 17 de mayo de 2023, la Sociedad y su Socio, Gureak Lanean, S.L. acordaron firmar un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería por un importe máximo de 500.000 euros, a un tipo de interés, que se revisa trimestralmente, equivalente a aplicar el índice Euribor a un año publicado por el Banco de España el último día hábil del trimestre natural anterior más un diferencial de 2,00 puntos. El acuerdo estipulaba que la liquidación y el pago de intereses tendría carácter mensual, siendo la fecha de vencimiento máxima del contrato el 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2024 no existe saldo dispuesto por este contrato (200.000 euros al 31 de diciembre de 2023).

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
Ejercicio 2024:				
Prestaciones de servicios	-	-	311.188	311.188
Servicios exteriores	(8.556)	(82.521)	(33.361)	(124.438)
Gastos financieros	(8.865)	-	-	(8.865)
Adquisición de inmovilizado material (Nota 6)	-	-	(108.416)	(108.416)
Ejercicio 2023:				
Prestaciones de servicios	-	-	257.877	257.877
Servicios exteriores	(3.095)	(65.261)	(49.708)	(118.064)
Gastos financieros	(6.143)	-	-	(6.143)
Adquisición de inmovilizado material (Nota 6)	-	-	(108.369)	(108.369)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad.

17.3 Retribuciones a los Administradores Mancomunados y a la Alta Dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores Mancomunados durante los ejercicios 2024 y 2023, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen ni existían anticipos a los Administradores Mancomunados.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2024.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no tenía contratadas personas como alta dirección. Los servicios de alta dirección son refacturados por las empresas ILUNION Lavanderías, S.A.U. y Gureak Lanean, S.L. como parte del gasto correspondiente a asistencia técnica.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L. y Gureak Lanean, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2024, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en el artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

18. Otra información

Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

19. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gureak Ikuztegia, S.L.

Informe de Gestión del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2024

Contexto global

A pesar de un entorno marcado por tensiones geopolíticas, elevados tipos de interés y elecciones clave en países como Estados Unidos e India, la economía mundial mostró un desempeño sólido en 2024. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB global cerró el año con un crecimiento del 3,2%, impulsado por la moderación de la inflación y un mercado laboral resiliente.

Este crecimiento, aunque positivo, se enmarca en un periodo de cinco años en el que la expansión económica ha sido la más baja de las últimas tres décadas. No obstante, los mercados bursátiles registraron un alza superior al 20% por segundo año consecutivo, reflejando un renovado optimismo en las perspectivas económicas globales.

Evolución económica en la zona euro

En la zona del euro, las incertidumbres geopolíticas y la debilidad del sector manufacturero afectaron la actividad económica, llevando el crecimiento del PIB al 0,9% en 2024, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) la expansión alcanzó el 1%.

A nivel nacional, Irlanda lideró el crecimiento con un aumento del 3,6% en el PIB, seguida de Dinamarca (1,6%) y Portugal (1,5%). En contraste, Malta (-0,7%), Austria (-0,4%), Alemania y Finlandia (-0,2% ambos) registraron contracciones.

En términos laborales, la tasa de desempleo en la eurozona descendió ligeramente hasta el 6,3% en diciembre, mientras que en la UE se situó en el 5,9%. En cifras absolutas, cerca de 13 millones de personas estaban desempleadas en la UE, de las cuales 10,8 millones correspondían a la eurozona. En comparación con 2023, el número de desempleados se redujo en 261.000 en la UE y en 266.000 en la eurozona.

La inflación en la zona euro repuntó en diciembre hasta el 2,4%, alejándose del objetivo del 2% del Banco Central Europeo (BCE). Este aumento se debió, principalmente, al encarecimiento de la energía en el último trimestre. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos no elaborados, se mantuvo estable en el 2,7%.

En respuesta a la moderación inflacionaria, el BCE inició un ciclo de reducción de los tipos de interés, recortándolos en 25 puntos básicos en junio y continuando con descensos en septiembre, octubre y diciembre. Al cierre del año, el tipo de referencia para las operaciones principales de financiación se situó en el 3,15%. Paralelamente, el Euríbor a 12 meses descendió del 3,5% inicial al 2,46% al finalizar 2024.

Desempeño de la economía española

En España, el PIB creció un 3,2% en términos de volumen durante 2024, impulsado por una demanda interna que contribuyó con 2,8 puntos y una demanda externa que aportó 0,4 puntos. Este dinamismo fue favorecido por la creación de empleo y el crecimiento de la remuneración por asalariado, lo que fortaleció el consumo de los hogares.

La productividad también mostró una evolución positiva, aunque a un ritmo más moderado. En términos nominales, el PIB alcanzó un nuevo máximo histórico de 1,59 billones de euros, un 6,3% más que en 2023.

La deuda pública se situó en el 105,3% del PIB al cierre del año, con un incremento de 642 euros en la deuda per cápita, alcanzando los 33.238 euros por habitante.

Inflación

El Índice de Precios de Consumo (IPC) interanual se situó en diciembre en el 2,8%. Los principales factores que impulsaron este aumento fueron el encarecimiento de los carburantes y el alza en los precios del ocio y la cultura, especialmente los paquetes turísticos. La inflación subyacente, por su parte, se redujo hasta el 2,6%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo creció en 468.100 personas en 2024 (+2,2%), mientras que el desempleo se redujo en 265.300 personas, situándose el número total de parados en 2.595.500, un 9,3% menos que el año anterior. La tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, con una incidencia mayor en mujeres (11,8%).

Evolución económica en Colombia

En 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación tras un año de desaceleración, con un crecimiento del PIB del 1,7%, liderado por la demanda interna. La recuperación del gasto de los hogares y la inversión, junto con la acumulación de inventarios, impulsaron el crecimiento. Es de destacar el sector de la agricultura con un incremento anual del 8,1% (0,8 puntos porcentuales del resultado final), especialmente gracias a la expansión de los cultivos de café. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), la inflación cerró en el 5,2%, impulsada sobre todo por las divisiones de Educación, Restaurantes y hoteles y Suministros y combustibles. Bogotá y Medellín se situaron por encima de la media alcanzándose en ambas ciudades el 5,6%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Nuestro propósito es:

Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s

El propósito describe la razón de ser de la organización y por qué su actividad es importante para su ecosistema. El propósito de una organización:

- Resulta inspirador para los Grupos de interés.
- Establece las bases para crear y proporcionar valor sostenible.
- Permite compartir creencias y valores, y generar confianza y lealtad en los Grupos de interés.
- Fija un marco de referencia para contribuir al ecosistema.
- Permite trascender y generar impacto positivo a largo plazo en la comunidad en la que opera y en el mercado.

La visión de ILUNION es:

Queremos ser un Grupo empresarial de referencia, altamente competitivo, demostrando que la rentabilidad económica es perfectamente compatible con la social, y que permita impulsar la transformación del mundo empresarial; todo ello apoyándonos en nuestros Pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad.

En el centro corporativo, se han impulsado las direcciones de Experiencia de Empleado y Experiencia de Cliente, priorizando estos ejes en nuestra gestión. Además, se ha reforzado el enfoque en un 'management humanista', promoviendo una forma diferente de hacer empresa, con un fuerte énfasis en la ética y la sostenibilidad.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL*.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Nuestras inversiones van dirigidas a posibilitar un mayor crecimiento rentable, mayor eficiencia, mejora de la seguridad de nuestros centros de trabajo, impulsar la transformación digital y tecnológica, desarrollar nuestro plan de descarbonización, lograr que nuestros centros especiales de empleo y nuestras empresas sean referentes en cuanto al posicionamiento de las Personas en el centro de todo lo que hacemos y difundir al máximo nuestros valores corporativos y nuestra imagen institucional.

En diciembre de 2023 se amplió el capital de Grupo ILUNION, S.L., y, previa renuncia al derecho de suscripción preferente por la Fundación ONCE, dicha ampliación fue suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y pasar a ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062 miles de euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearán con una prima de emisión total de 8.513 miles de euros, por lo que el importe total de la ampliación ascenderá a 16.576 miles euros. Esta ampliación se está desembolsando en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%. Esta segunda ampliación se elevará a escritura pública y se inscribirá en el registro mercantil en un sólo acto al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

En 2024 se ha desembolsado la primera fase de esta segunda ampliación de capital, por importe de 5.525 miles de euros, íntegramente desembolsado por la ONCE en noviembre de 2024, por lo que el accionariado de Grupo ILUNION, S.L. es el siguiente al cierre del ejercicio 2024:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): con un porcentaje nominal de participación del 50,02% y un porcentaje efectivo de participación del 50,35% (el 50,02% en 2023).
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: con un porcentaje nominal de participación del 49,98% y un porcentaje efectivo del 49,65% (el 49,98% en 2023).

El 24 de febrero de 2016, la ONCE y la Fundación ONCE firmaron un acuerdo para que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, consolidándose Grupo ILUNION, S.L. y sociedades dependientes en las respectivas cuentas anuales consolidadas de sus dos socios por el método de integración proporcional. Por tanto, Grupo ILUNION, S.L. se considera sociedad multigrupo tanto de ONCE como de Fundación ONCE.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2024 volvemos a crecer en ventas a dos dígitos, un 15,2%, superando los 1.316 millones de euros y obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 3.900 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2024 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El ranking Merco 2024 vuelve a destacar un año más al Grupo Social ONCE como una de las empresas más valoradas de España, compartiendo las posiciones más altas de la clasificación junto a Inditex y Mercadona. Grupo Social ONCE lidera por 4º año el ranking de las empresas más responsables MERCO ESG, lo que le sitúa con ventaja respecto a Inditex e Ikea que ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente, en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO).
- En 2024 ILUNION celebra el 10º aniversario de su nacimiento como marca unificada de los entonces Grupos empresariales de Fundación ONCE y ONCE. Con un evento en formato hibrido que tuvo lugar el día 18 de noviembre, se inicia una serie de eventos que se llevarán a cabo a lo largo de los próximos 12 meses para conmemorar esta historia de logros.
- El día 22 de noviembre Grupo ILUNION formaliza un “Green Loan” por importe de 60 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones destinado a financiar inversiones con impacto en materia de eficiencia energética en ILUNION TextilCare e ILUNION Hotels. Esta financiación, la segunda formalizada con esta entidad financiera pública de la Unión Europea, supone un reconocimiento a nivel internacional del exitoso proyecto económico y social que representa ILUNION.
- Por segundo año consecutivo, ILUNION es reconocido con el sello Top Employer 2024.
- ILUNION figura por primera vez en la lista de las 100 mejores empresas para trabajar en España que publica anualmente la revista Forbes.
- El Equipo Jurídico de ILUNION es incluido por el diario de negocios y economía Financial Times en el “Top 10 In House Legal Teams Europe 2024”.
- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:
- El proyecto “ILUNION Sustainability Way, la Sostenibilidad con letra propia” recibió el Premio Campaña Integral de Comunicación RSC de la VIII Edición de los Premios Medialuna OCARE.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ILUNION Facility Services fue premiada por su apoyo a la integración laboral de personas con VIH por la entidad Trabajando en Positivo.
- ILUNION Outsourcing obtuvo el premio de seguridad y salud por parte de Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca (TIRME).
- El equipo de Unidades de Apoyo de ILUNION Contact Center BPO recibió el premio Espíritu Fortius en la 16ª edición de los Premios Fortius.
- En la gala Platinum Customer Experience Awards, el área de Contact Center de ILUNION recibió el galardón "Mejor experiencia de cliente en Seguros" y el premio "Mejor proyecto IT en soluciones biométricas".
- ILUNION Contact Center BPO recibió el segundo Premio Humanismo Empresarial en Cáceres.
- El proyecto Raíces de ILUNION Contact Center BPO fue galardonado en la categoría Excelencia de los Premios Sostenibilidad Social y recibió reconocimientos en los Premios SERES y como una de las mejores Sustainability Action 2024.
- El Departamento de Experiencia de Cliente de ILUNION Hotels recibió el Premio al Mejor Proyecto en los Premios Customer Centric de Lukkap.
- ILUNION Costa Sal Lanzarote fue elegido entre los 10 mejores hoteles del mundo según las reseñas de clientes de TUI Group.
- ILUNION Hotels obtuvo los premios Digital Tourist 2024 de AMETIC y el TH500 de TecnoHotel por sus proyectos de accesibilidad universal y estrategia CX Digital & IA.
- José Ángel Preciados fue reconocido con el premio DUX a la Diversidad otorgado por Canal CEO.
- El equipo comercial de ILUNION Hotels obtuvo el premio Great Hotels of the World en Londres por las experiencias a ciegas.
- ILUNION Hotels recibió el 'Tourism Innovation Awards 2024' en la categoría 'Best Innovation in AI and Data Analytics'.
- La Dirección de Enfermería de ILUNION VidaSénior fue reconocida en los Premios Nacionales de Reputación Enfermera.
- ILUNION VidaSénior recibió el primer Premio Supercuidadores 2024 por su proyecto TRAMED.
- ILUNION fue reconocida por Kantar en el TOP de marcas más inclusivas de España.
- ILUNION Hotels se alzó con el ORO en la categoría Best Integrated Strategy de los Premios Best In Travel.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

- En marzo se constituye una nueva sociedad en Portugal para desarrollar la actividad de Contact Center en este país, denominada ILUNION Soluções Globais.
- En abril se formaliza la adquisición, a través de Grupo ILUNION, del 80% del capital del Grupo Recicab (4 sociedades) cuya actividad se centra en el reciclaje de papel y cartón.
- En junio se materializa el fin de la colaboración de Repsol Impacto Social con ILUNION en materia de economía circular, con la adquisición por parte de Grupo ILUNION del 25% que la Fundación Repsol poseía en Recycling4all.
- En junio se firma acuerdo de adquisición del 100% de la empresa Meinsa Sistemas, ubicada en Barcelona. Dicha adquisición supone un crecimiento en la cobertura geográfica de la actividad de IT Services de ILUNION, así como un incremento en el negocio del área de valor y ciberseguridad.
- En septiembre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efectos contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - ILUNION Outsourcing absorbe Avance Bya, Avance Outsourcing y Avance Dota Tech.
    - ILUNION CEE Outsourcing absorbe Enclave de Avance.
    - ILUNION Servicios Industriales absorbe a ILUNION Servicios Industriales Andalucía.
    - ILUNION CEE Contact Center absorbe a Servicios Sociales de Telecomunicaciones (Servitelco).
    - ILUNION Contact Center absorbe a Servitelco Multiservicios.
    - ILUNION Hotels absorbe a Costa Sal y El Reducto Financiero.
- En noviembre se constituye una nueva sociedad, ILUNION Proximidad, adscrita a la actividad de ILUNION VidaSénior. El objetivo es ofrecer servicios de valor añadido de teleasistencia para dar servicio, entre otros, a la ONCE, con el nuevo proyecto "El botón de la ONCE".

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Facility Services:**

- Año importante en captaciones de grandes clientes, especialmente en la línea de actividad de seguridad.
- En 2024 se llevó a cabo la venta de la rama de actividad de trabajo temporal de Capital Humano a ILUNION Job Solutions ETT, S.L. (enclavada en el sector de Facility Services) con el traspaso de aproximadamente 291 personas. Tras este traspaso, realizado en octubre, la sociedad Capital Humano ha pasado a denominarse ILUNION Formación.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ILUNION Contact Center:**

- Supera por primera vez los 100 millones de euros en facturación.
- Materialización del primer proyecto internacional con implementación de un centro de trabajo en Lisboa. Para la prestación de los primeros servicios se contrata a 8 personas.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- ILUNION Emergencias ha conseguido un gran impulso en materia de negocio con la adjudicación de varios contratos de importe relevante con la Junta de Andalucía:
    - Contrato para operaciones, desarrollo y análisis en el centro de coordinación de emergencias 112 Andalucía e integración de organismos.
    - Contrato para el servicio de operación y supervisión del servicio Salud Responde por plazo de 36 meses con posibilidad de prórroga por otros 12 meses.

✓ **División Economía Circular:**

- En enero se inaugura la nueva línea de tratamiento de frigoríficos en la planta de ILUNION Reciclados en Campo Real. Al acto acudieron el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, y el alcalde de Campo Real, así como una amplia representación de accionistas, SCRAPs (Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor), clientes y demás actores relevantes del sector. Se trata de la instalación más innovadora de todo el país en esta actividad, que cuenta con un sistema de detección y clasificación automática de gases, siendo autosuficiente en el tratamiento in situ de los gases refrigerantes orgánicos.

✓ **ILUNION Lavanderías (TextilCare):**

- El 20 de mayo fue el día elegido para anunciar a todo el equipo de ILUNION Lavanderías su nuevo proyecto de marca bajo el nombre de ILUNION TextilCare. Bajo el claim “Una nueva narrativa para una nueva era” se da a conocer la nueva hoja de ruta a partir de la cual va a girar la estrategia de negocio de la compañía.
- La sostenibilidad forma parte transversal de la estrategia de la compañía.
- El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, visita en enero la planta de ILUNION TextilCare Madrid, situada en el Pozo del Tío Raimundo, para conocer cómo es el trabajo que se realiza día a día en una lavandería industrial.
- En abril se adquiere una parcela en Carregado, a 70 kilómetros de Lisboa, para la construcción de la primera planta de ILUNION TextilCare en Portugal.
- El proyecto de Colombia está dando muchas alegrías. Terminará 2024 con récord en ventas y resultados.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Continuando con su estrategia de crecimiento, ILUNION Hotels incorpora en junio un nuevo hotel. Se trata del hotel ILUNION Miramar, situado en Fuengirola (Málaga), haciendo el número 31 de la cadena, el número 4 de establecimientos hoteleros de ILUNION en la Costa del Sol y el octavo en Andalucía.
- En julio comienza su actividad el nuevo concepto de restauración Umániko RoofTop Valencia, en la última planta del edificio de los hoteles ILUNION Aqua. En septiembre se presenta el proyecto Umániko: una experiencia gastronómica única que aúna accesibilidad, inclusión, productos de proximidad y consumo responsable. El proyecto Umániko, que ya es una realidad, es definido como “el sabor de la diversidad”.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En octubre se adquiere la propiedad de los inmuebles de los hoteles ILUNION Alcora e ILUNION Las Lomas, que hasta la fecha se gestionaban en régimen de alquiler y gestión, respectivamente. Tras estas adquisiciones, la cadena cuenta con 15 hoteles en propiedad y 16 hoteles en alquiler.
- BREEAM certifica en sostenibilidad cinco alojamientos de ILUNION Hotels (ILUNION Atrium, ILUNION Barcelona, ILUNION Islantilla, ILUNION Málaga e ILUNION San Mamés), que aspira a conseguir la obtención de este sello en todos sus establecimientos.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- ILUNION VidaSénior recibe un importante impulso a su estrategia de crecimiento con la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Madrid de la explotación por plazo de 5 años de un edificio de apartamentos para personas mayores, 27 centros de día (2 de ya los venía gestionando con anterioridad) incluyendo 4 de ellos la modalidad de "respiro familiar" para fin de semana. Supone una facturación superior a 105 millones para todo el período.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- Se ha continuado con la implantación de la nueva imagen ILUNION Tu Tienda, un nuevo concepto de tienda mucho más abierto, moderno y atractivo. Se observa un importante incremento de ventas en las tiendas con la nueva imagen.
- Recientemente se ha inaugurado la tienda más grande de España en el Hospital 12 de octubre, con buenas perspectivas de comportamiento.
- Avanza en su objetivo de diversificación con la apertura de 4 tiendas de la franquicia Levaduramadre ubicadas en Móstoles, Aravaca y Sevilla.
- Por otra parte, entre los meses de febrero y abril se puso fin a la línea de franquicias de Rodilla con el cierre de los tres establecimientos que operaba.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- Importante avance en su estrategia del dato, como herramienta para mejorar la gestión en la compañía.

✓ **ILUNION Accesibilidad:**

- En julio ILUNION Accesibilidad pone en marcha junto a Banco Santander la primera Estrategia de Accesibilidad Digital así como la Oficina Técnica de Accesibilidad Digital (OTAD) en el sector bancario. Con este proyecto, no sólo se busca crear una línea de trabajo para situar a la entidad como referente en materia de accesibilidad universal, sino también afrontar un proceso de transformación de la comunicación a todos los niveles dentro de la organización.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ONCISA:**

- En diciembre de 2024 se ha llevado a cabo la venta del suelo en Estepona (Málaga) por importe de 15,2 millones de euros y un beneficio de 6,1 millones de euros.
- A finales de 2023 se inicia la precomercialización de las primeras fases de viviendas de la promoción desarrollada en el suelo que posee Oncisa en Benajarafe (Vélez-Málaga). La entrega de las viviendas está prevista a principios de 2026. A finales de 2024 se había formalizado la reserva de 35 viviendas de un total de 55 en las 2 primeras fases de la promoción (*Colina 1 y Colina 2).*

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.168 a 1.283 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 14% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2024 que superan los 123 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- El mayor volumen de inversiones corresponde a la división de Hoteles cuyos proyectos ascienden a 45,8 millones de euros. Destaca la adquisición en propiedad del hotel Alcora por un valor de 30 millones de

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

euros y la adquisición del Hotel Las Lomas por 4,4 millones de euros. Asimismo, se han ejecutado proyectos de obras en los hoteles que ascienden a 10,3 millones principalmente en Caleta, Islantilla, Autrium, Les Corts, Alcalá Norte, Romareda, y Fuengirola.

A finales de octubre de 2024 se ha firmado la compra de los inmuebles de 2 hoteles y la rama de actividad de uno de ellos que ya explotaba previamente ILUNION Hotels:

- Hotel Alcora (4 estrellas, 401 habitaciones) ubicado en el municipio de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) que se explotaba en alquiler desde 2018.
- Hotel las Lomas (4 estrellas y 126 habitaciones) en Mérida (Badajoz) que se explotaba en régimen de gestión desde 2016.

– Por su parte, TextilCare ha ejecutado proyectos que ascienden a 43,7 millones de euros. Destacan las inversiones en maquinaria, instalaciones, ropa, utillaje y el proyecto Personas. Asimismo, también es significativa la adquisición de una nueva planta en Portugal por un valor de 4,4 millones de euros.

– Asimismo se han invertido 19 millones de euros principalmente por las siguientes operaciones societarias: Grupo Recicab por un importe de 5,9 millones de euros, Meinsa Sistemas por 5 millones de euros y la adquisición del 25% restante de Recycling4all hasta alcanzar el 100%, mediante la adquisición a la Fundación Repsol de su participación por 6,2 millones de euros.

– En VidaSénior las inversiones ascienden a 6,4 millones de euros, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco y, en menor medida, por las inversiones necesarias tras la adquisición de la gestión de centros de día del Ayuntamiento de Madrid.

– Las inversiones de Facility Services también son significativas, 2,9 millones de euros, destacando las obras de adecuación de oficinas y la adquisición de maquinaria de limpieza.

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2024 a 756 millones de euros, incrementándose en 69 millones respecto al 2023. Este incremento proviene del desembolso realizado íntegramente por la ONCE por importe de 5,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que supera a los 66 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 10% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 270 millones de euros frente a los 231 del ejercicio anterior, 39 millones más (un 17% superior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 226 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 38 millones de euros. Si observamos el crecimiento de las necesidades operativas de financiación, el mayor endeudamiento neto cubre exclusivamente el crecimiento de la actividad de ILUNION por encima del 15,2%.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su práctica totalidad con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.316.667	1.142.790
2. Aprovisionamientos	-159.624	-123.874
3. Otros ingresos de explotación	120.835	104.528
4. Gastos de personal	-910.141	-807.891
5. Servicios exteriores y otros gastos de explotación	-241.621	-230.016
6. Amortización	-50.852	-43.376
7. Otros	8.738	23.557
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	84.002	65.718
RESULTADO FINANCIERO	-8.467	-5.062
Participación en resultado de sociedades Puestas en Equivalencia	2.802	1.948
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78.337	62.604
EBITDA	126.121	90.024

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La cifra de negocios se incrementa en un 15,2% hasta los 1.316 millones:

Millones de euros			
	2024	2023	%
Facility Services	493	439	12%
TextilCare	252	231	9%
Hoteles	198	175	13%
Contact Center	105	87	21%
Servicios Industriales	73	62	18%
VidaSénior	45	32	41%
Retail	39	38	3%
IT Services	38	25	52%
Reciclados	31	14	121%
Otros	42	40	5%
Total	**1.316**	**1.143**	**15%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 84 millones de euros, que suponen más de 18 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia en parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2022, hemos obtenido casi el doble de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio, superando en 40 millones de beneficio dicha cifra.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con 40 millones de beneficio y TextilCare por encima de los 30 millones. También ha conseguido récord de beneficios en este ejercicio 2024 ILUNION Contac Center, que aporta más de 7 millones de beneficios.

- ✓ En cuanto al EBITDA, que es un indicador que proporciona una visión precisa del desempeño económico hemos batido récord también. Hemos superado los 126 millones de Ebitda, 36 millones más que en el ejercicio 2023.

- ✓ Uno de los mejores indicadores para compararnos con otras compañías del mismo sector, es el margen de ebitda sobre ventas. En un ratio muy objetivo. Si analizamos al Grupo ILUNION en su conjunto hemos alcanzado por primera vez un ratio del 9,5% de nuestras ventas mejorando un 20% el ratio de 2023, estábamos en el 8%.

A 31 de diciembre de 2024 la plantilla asciende a 42.957 personas, incrementando en 3.931 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 360 trabajadores hasta las 16.620 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 38,7%, siendo en el ejercicio anterior del 41,7%.

La plantilla media es de 36.617 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.238 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 328 hasta las 15.407 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 42,1% frente al 43,9% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ <u>División de Servicios</u>: La plantilla media se incrementa en 1.721 trabajadores, aumentando en 92 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:

  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.256 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 102 personas.

  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 431 personas, incrementando en 29 la plantilla media con discapacidad respecto al año anterior.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 127 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 60 trabajadores.

- Automoción reduce su plantilla en 93 trabajadores, disminuyendo el empleo para personas con discapacidad en 99 personas.

✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 377 trabajadores, aumentando en 201 las personas con discapacidad.

- TextilCare experimenta un incremento de 250 trabajadores, siendo de 168 el aumento de la plantilla con discapacidad. TextilCare es la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en 2024 los 4.951 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.128 personas con discapacidad en su plantilla.

- Hotels aumenta su plantilla en 128 trabajadores, 33 con discapacidad.

✓ VidaSénior aumenta su plantilla en 250 trabajadores, 23 de ellos con discapacidad.

✓ Formación disminuye su plantilla en 222 trabajadores debido a la venta de la rama de actividad de la ETT que pasa a Job Solutions ETT, sociedad de Facility Services.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución y ha superado todas las previsiones. La mejora se observa tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.316 millones, como de los beneficios de explotación con más de 84 millones de euros. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 126 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 3.931 personas de las cuales 360 son personas con discapacidad. Sin lugar a duda ILUNION es líder indiscutible en el sector de la inversión de impacto social.

En 2023, ILUNION elaboró "ILUNION Sustainability Way", el Plan Director de Sostenibilidad que recoge las líneas de sostenibilidad del Grupo para el periodo 2023-2027. Un proyecto que busca que la sostenibilidad sea un eje transversal, tanto de la estrategia de ILUNION como de la estrategia de todas sus empresas, convirtiéndose en un elemento diferenciador y una ventaja competitiva.

La sostenibilidad en ILUNION se define como un modelo de gestión transversal que integra los criterios ambientales, sociales, éticos y de buen gobierno en la estrategia corporativa, pero de forma que estas cuestiones sean fruto de la apertura hacia el entorno, el diálogo con los Grupos de interés, el sentido de comunidad y el pensamiento a largo plazo. "ILUNION Sustainability Way" articula su estrategia en torno a los criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) y desarrolla sus proyectos en torno a esta triple dimensión:

✓ Compromiso ambiental: ILUNION entiende el problema medioambiental de una manera integral, interrelacionado con problemas sociales y humanos. Los proyectos del área ambiental tienen como objetivo dar respuesta a la gestión de los principales impactos ambientales derivados de la actividad de las empresas de ILUNION y se desarrollan en torno a cinco ejes estratégicos de intervención: gestión ambiental, cambio climático, uso responsable del agua, economía circular y gestión de residuos y biodiversidad.

✓ Compromiso social: Los proyectos del eje social tienen como objetivo conocer el impacto social de la actividad de ILUNION fortaleciendo el vínculo con las comunidades en las que la compañía está presente. La estrategia comprende a los empleados, la sociedad y la comunidad.

✓ Buen Gobierno: Los proyectos establecidos para este plan estratégico se articulan en torno a los siguientes ejes estratégicos de intervención: gestión de riesgos, relación con los Grupos de interés, reporting, alianzas, ética, cadena de valor y derechos humanos.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

3. Perspectivas para 2025

Contexto global

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, una tasa inferior a la media histórica del 3,7% registrada entre 2000 y 2019. La inflación global continuará su tendencia a la baja, situándose en el 4,2% en 2025 y en el 3,5% en 2026. Se espera que la convergencia hacia los niveles objetivo de inflación ocurra más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

En Estados Unidos, la política económica del presidente Trump, ha intensificado el endurecimiento de las políticas migratorias, estratégicas y comerciales. En particular, su enfoque proteccionista y el incremento de aranceles podrían influir en la inflación de manera incierta.

Estudios recientes indican un fuerte efecto de traspaso de los aranceles a los precios de importación, aunque el impacto en los precios al consumidor sigue siendo menor y está sujeto a una incertidumbre significativa. A diferencia de episodios previos de disputas comerciales, varios factores elevan el riesgo de que la inflación supere las previsiones:

- La economía global aún se recupera del mayor repunte inflacionario en décadas.
- Las expectativas inflacionarias en muchas economías avanzadas siguen por encima de los objetivos de los bancos centrales.
- Las represalias en forma de restricciones sobre materiales estratégicos o bienes intermedios podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

Zona Euro

El Banco Central Europeo (BCE) ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la zona euro, estimando un avance del **0,9% en 2025**, seguido de una aceleración al **1,2% en 2026** y al **1,3% en 2027**. La desaceleración del comercio exterior y la debilidad de la inversión explican en gran parte estas correcciones. No obstante, el BCE espera que los programas de aumento del gasto en defensa anunciados por la Comisión Europea y Alemania impulsen la economía europea en el medio plazo.

En términos de política monetaria, el BCE ha continuado con su ciclo de recortes de tipos de interés, reduciéndolos en 25 puntos básicos por quinta reunión consecutiva, situando el tipo de referencia en **2,65%**.

En cuanto a la inflación, el BCE estima que la tasa general será del **2,3% en 2025**, para descender al **1,9% en 2026** y estabilizarse en el **2,0% en 2027**. Bankinter prevé una inflación del **2,2% en 2025**, con un aumento moderado debido a la evolución de los precios de la energía. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos, se situaría en un **2,2% en 2025**, reduciéndose al **2,0% en 2026** y al **1,9% en 2027**.

Perspectivas para España

Según FUNCAS, la economía española mantendrá su ciclo expansivo en 2025, con un crecimiento del **2,4%**, aunque el Banco de España ha elevado recientemente esta previsión al **2,7%**. Este crecimiento estará impulsado exclusivamente por la demanda interna, con una aportación de **2,6 puntos porcentuales**, mientras que el sector exterior restará **0,2 puntos**.

El dinamismo de la demanda interna se fundamenta en tres factores clave:

- **Mayor renta disponible de los hogares**, favorecida por la moderación de la inflación y el crecimiento del empleo.
- **Reducción de la tasa de ahorro**, con un mayor consumo derivado del desembolso de parte del ahorro acumulado en los últimos años.
- **Efecto positivo de los salarios reales**, que han comenzado a recuperar poder adquisitivo.

Inflación

Las perspectivas de inflación en España estarán determinadas por dos fuerzas contrapuestas:

- **Factores a la baja:** La moderación de los costes internos tras la disipación del impacto inflacionario derivado de la guerra en Ucrania.
- **Factores al alza:** La depreciación del euro frente al dólar, que encarecerá las importaciones de materias primas.

El impacto neto de estos factores se traducirá en una **inflación del 2,2% en 2025**, según FUNCAS, mientras que el Banco de España eleva su estimación al **2,7%**, con una reducción hasta el **1,7% en 2026**.***Mercado laboral***

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Se prevé que la creación de empleo continúe en 2025, con la generación de **aproximadamente 370.000 empleos netos**. La tasa de paro descenderá hasta el **10,7% en el último trimestre del año**, manteniéndose por encima de la media de la Unión Europea.

Riesgos y desafíos

El principal **riesgo interno** para la economía española radica en el incremento de los costes de financiación de la deuda pública, impulsado por los elevados tipos de interés en la mayoría de economías avanzadas.

En el **ámbito externo**, el mayor desafío proviene de las medidas proteccionistas adoptadas por la administración Trump, que podrían afectar negativamente el comercio internacional y la competitividad de las exportaciones españolas. Adicionalmente, la ausencia de una estrategia de respuesta coordinada en la Unión Europea y la incertidumbre geopolítica podrían generar volatilidad en los mercados.

Por el lado positivo, una caída más pronunciada de la tasa de ahorro de los hogares podría proporcionar un impulso adicional al consumo privado, favoreciendo el crecimiento económico.

Perspectivas para Colombia

BBVA Research prevé un crecimiento para 2025 del 2,5% y para 2026 del 2,9%, con mejores condiciones financieras y recuperación del crédito. Persisten riesgos por restricciones fiscales, incertidumbre global y la lenta recuperación de sectores rezagados como construcción y minería. El consumo continuará siendo el principal motor del crecimiento, pero la inversión jugará un papel clave en la aceleración de la actividad, definiendo la velocidad del crecimiento. En 2025, maquinaria y obras civiles impulsarán el sector; en 2026, la reactivación será más fuerte en edificaciones.

De acuerdo con las previsiones de la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), se espera que al cierre de 2025 la inflación se sitúe en el 4,05% y que el Banco de la República rebaje la tasa de política monetaria hasta el 5,50%, si bien ésta última dependerá de la evolución del tipo de cambio, el balance fiscal y las decisiones de la Reserva Federal.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

Grupo ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, Grupo ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a Grupo ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el Grupo ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el Grupo ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

En septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE aprobó el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo ILUNION y sus sociedades filiales.

En 2024 se ha dado un paso más con la aprobación por el Pleno del Consejo General del manual de “Normas y Pautas de Conducta Ética para las Personas del Grupo Social ONCE con Responsabilidad Institucional y de Gestión”. El objetivo de este manual es presentar unas normas, pautas y orientaciones concretas de conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión, a fin de ayudar y fortalecer la realización efectiva de los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE el Comité de Retribuciones y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Comité está presidido por el Presidente del Consejo General de la ONCE (también Presidente del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Por último destacar que en noviembre de 2024, Grupo ILUNION, S.L. y todas sus sociedades han obtenido la certificación de compliance penal UNE 19601, sin disconformidades y sin salvedades.

Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Valor social para el cliente	Oferta flexible integral	**Innovación tecnológica y social**
Diversificación	Compromiso interno	Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de Grupo ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de Grupo ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del Grupo ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en Grupo ILUNION

Grupo ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Creación de nuevo ecosistema ILUNIA.
    - Nueva línea de restauración Umaniko.
    - Nuevo programa de simulación FlexSim.
- Innovación organizativa: Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.
    - Nuevos cuadros de mando.
    - Creación de un centro de excelencia Atenea.
    - Herramienta Go Supply.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Tecnología RPA para los procesos de negocio.
    - Nuevo módulo de tesorería.
    - Landing Pages.
    - Nuevas medidas de ciberseguridad.
- Innovación social y ambiental: Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.
    - Nuevo proyecto de descarbonización.
    - Nueva plataforma de teleasistencia Domovik.
    - Semáforos acústicos.

Grupo ILUNION y el compromiso con los ODS

La misión y la visión de los valores de Grupo ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Proyectos de IA. Proyectos de formación. Proyecto para mejorar la experiencia de los proveedores.	*Proyecto de descarbonización Cuadros de mandos para el control del consumo. Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones. Fomento de la ciberseguridad.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad. Implementación de tecnología RPA. Creación de un centro de excelencia.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Herramienta a medida accesible para la discapacidad visual para la gestión de clientes. Semáforos acústicos.*

Gasto de I+D+i 2024 en euros.

Sociedad	RRHH	COLEXT	2024
Grupo ILUNION	181.673 €	578.733 €	760.406 €
ILUNION Accesibilidad	29.155 €	43.744 €	72.899 €
ILUNION Hotels	263.997 €	116.478 €	380.475 €
ILUNION TextilCare	205.757 €	430.935 €	636.692 €
ILUNION VidaSénior	75.738 €	75.486 €	151.224 €
ILUNION Facility Services	160.878 €	74.552 €	235.430 €
ILUNION CSC	167.870 €	49.943 €	217.813 €
ILUNION Contact Center	1.190.757 €	557.544 €	1.748.301 €
ILUNION Reciclados	35.452 €	4.792 €	40.244 €
ILUNION Retail y Comercialización	79.751 €	171.206 €	250.957 €
ILUNION Servicios Industriales	31.302 €	1.819 €	33.121 €
ILUNION Fuego y Conducción	8.316 €	5.722 €	14.038 €
ILUNION Fisioterapia	2.224 €	- €	2.224 €
TOTAL 2024	**2.432.870 €**	**2.110.954 €**	**4.543.824 €**

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 de la Sociedad es de 36 días.

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores Mancomunados de la compañía Gureak Ikuztegia, S.L., han formulado el día 31 de marzo de 2025 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024, que se identifican por ir extendidos en 44 hojas firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

D. Asier Vitoria Inchausti
(Representante físico del Administrador Mancomunado Gureak Lanean S.A.)

D. David Juan López Pachón
(Representante físico del Administrador Mancomunado ILUNION Lavanderías, S.A.U.)

FIRMADO por: ASIER VITORIA INCHAUSTI (NIF: 44141322K)
FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.